



GUÍAS Y SCOUTS  
DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

## CONCURSO INSIGNIA REGISTRO INSTITUCIONAL 2023

Santiago, 12 de enero de 2023

### **Circular N°1/2023**

A todos los miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Chile  
Amigas y amigos:

Deseando lo mejor para cada uno de ustedes en este inicio de año, en esta ocasión me dirijo para comentarles el lanzamiento del concurso “Insignia del año 2023”. Por tres años consecutivos hemos realizado esta instancia participativa, que responde a nuestra propuesta educativa donde niñas, niños y jóvenes son protagonistas del proceso. Para este año 2023, el concurso tendrá la siguiente composición:

#### ***Insignia diseñada por niñas, niños y jóvenes***

Por cuarto año consecutivo, hemos decidido que el concurso de la insignia del año sea sólo para niñas, niños y jóvenes. Atendiendo a los diferentes tipos de participación que nos señala la Política de Participación Juvenil, es que mantendremos esta modalidad.

Sin embargo, para adultos y adultas también habrá un espacio participativo y pueden enviar sus propuestas, pero no serán considerados como ganadores del concurso.

Les recordamos que la insignia del año es la imagen que nos representa a todos y todas, la utilizamos en nuestra camisa con gran orgullo y marca el inicio del registro institucional año a año.

#### ***¡Guías y Scouts hacia la equidad de género!***

Desde el lanzamiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional, hemos realizado diversas acciones en torno a un elemento que lo compone: los sellos institucionales. Para este año, hemos escogido como guía el [sello de “equidad de género y enfoque de derecho en la niñez y juventud”](#) y el [ODS 5 de Naciones Unidas \(ONU\)](#), considerando que, además, es un tema de gran relevancia en nuestra sociedad.

Las y los invito a leer sobre estas dos referencias haciendo click en los enlaces, además de participar activamente de las diversas instancias que se estarán promoviendo durante el año. Cada instancia en donde niñas, niños y jóvenes puedan comprender que las personas son iguales en dignidad y derechos; debemos cubrir las necesidades de las personas a partir de sus diferencias e individualidad.

#### ***Llamado a concurso***

Desde hoy, y tomando en cuenta la buena recepción de concursos anteriores, llamamos a participar a todas y todas quienes formamos Guías y Scouts de Chile, proponiendo un diseño de esta imagen para la insignia de registro institucional 2023, basado en los siguientes requisitos:

## Bases del Concurso

### 1. Objetivo:

Diseño de la imagen de la insignia de registro anual 2023 en base a los aspectos valorables, a estudiar para la elaboración de la propuesta, y de diseño que se describen a continuación.

### 2. Requisitos / aspectos valorables:

*Tema: ¡Guías y Scouts hacia la equidad de género!*

Lograremos la equidad comprendiendo que las personas tienen los mismos derechos, brindando oportunidades adaptadas a sus necesidades, re diseñando nuestros espacios y dinámicas para que todas y todos puedan participar sin dejar a nadie atrás.

Convirtámonos en agentes de cambio y trabajemos en conjunto para construir espacios valientes y seguros, en el que todas las personas se sientan apoyadas y animadas a compartir sus preocupaciones, donde además se promuevan buenas prácticas en materia de inclusión y enfoque de género.

Mantengamos espacios donde pueda aflorar lo mejor de cada uno sin estereotipos, prejuicios, miedos u obstáculos dados por género.

### 3. Dimensiones máximas:

- Tener como máximo 9 cm de ancho y 3 cm de altura para formatos horizontales y de 5 cm de ancho por 5 cm de alto para formatos verticales.
- Usar un máximo de 7 colores planos (*Se habla de colores planos cuando se trata de una impresión gráfica cuyo motivo es un color que carece de variaciones, efectos o degradados. Entenderemos por colores planos aquellos que se pueden corresponder con un color determinado (rojo, verde, azul, etc.)*)
- El diseño debe privilegiar la simpleza y la formalidad.
- Considerar un espacio para la correcta ubicación del logo institucional, que puede ser descargado aquí: <https://guiasyscoutsdechile.org/download/logotipo-agsch/>

### 4. Participantes:

Para participar se debe contar con registro institucional vigente. Cada concursante podrá presentar un diseño, tanto de forma individual como grupal. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos. Este concurso está diseñado para niñas, niños y jóvenes, es decir, aquellos que participen en Manadas, Bandadas, Compañías, Tropas, Avanzas y Clanes.

*Recepcionaremos los diseños que adultos y adultas deseen compartir, pues pueden inspirar detalles de la insignia final. No obstante, no serán calificados para ser ganadores del concurso.*

### 5. Propuesta:

El diseño será original e inédito, ante cualquier elemento utilizado que no cumpla con este requisito, el diseño será descalificado.

### 6. Plazo de presentación:

Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico en formato digital de imagen JPEG o PNG a la dirección comunicaciones@guiasyscoutschile.cl indicando en el asunto "Concurso Insignia Registro Institucional 2023". **El plazo de recepción de las propuestas vence el día 20 de febrero de**

**2023, a las 23:30 hrs.**

### **7. El Jurado:**

Estará integrado por las siguientes personas:

- Rocío Uribe, caminante y estudiante de cine. Además, coordina el programa Libre de Ser Yo.
- Joaquín Uribe, estudiante de publicidad y dirigente joven del Distrito San Antonio.
- Isabel Cifuentes, pionera y participante del Programa Su Mundo, Su Voz.
- Martina Rojas, caminante de la Zona Magallanes y ganadora del concurso 2022.
- Nicolás Vera Inostroza, Diseñador colaborador de la Coordinación Nacional de Comunicaciones, quien será el Presidente del Jurado.

*Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio, ni ser pariente directo de los concursantes. De ser así deberá comunicarlo e inhabilitarse.*

Coordinarán este proceso el sr. Paul Finch Ureta, Director de Desarrollo Institucional, y la srta. Verónica Acosta Ponce, Coordinadora Nacional de Comunicaciones. También se recibirá asesoría sobre la temática desde los Programas Internaciones Género.

### **8. Sistema de presentación y elección del Jurado**

Las propuestas no serán enviadas al Jurado hasta que haya vencido el plazo de entrega, ocasión en la que se enviarán simultáneamente todas las propuestas debidamente recibidas. A partir de la fecha de envío de las propuestas al Jurado este tendrá un plazo de una semana para entregar su veredicto. De entre todos los diseños presentados se elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del Jurado, el concurso se declarará desierto. El fallo se hará público a través de la página web institucional [www.guiasyscoutsdechile.org](http://www.guiasyscoutsdechile.org) y correo electrónico a los participantes.

### **9. Dotación del Premio:**

Diploma de Reconocimiento y giftcard de la tienda Camping Scout.

### **10. Propiedad intelectual:**

El ganador o ganadora deberá ceder de forma gratuita todos los derechos de propiedad intelectual del diseño premiado a la Asociación de Guías y Scouts de Chile quien tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Para cumplir con esto es requisito que el ganador del concurso entregue una versión digital de alta definición del diseño.

Publicación:

La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la AGSCh, que podrá hacer libre uso de esta, reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos.

Deseando el mayor éxito a cada participante del concurso, y haciendo un especial llamado a la difusión de este mensaje, me despido fraternalmente,

*Renato Bustamante*  
Director Ejecutivo Nacional